



MEMORIA ANUAL INSTITUCIONAL 2025

FUNDACIÓN MI HOGAR DE CAUQUENES

Período informado: Enero a Diciembre 2025

Fecha de publicación: Mayo 2026

1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Antecedente	Detalle
Nombre de la organización	Fundación Mi Hogar de Cauquenes
RUT	70.717.000-K
Naturaleza jurídica	Fundación privada sin fines de lucro
Representante legal	Felipe Andrés Zúñiga Peña
Dirección principal	Avenida Doctor Meza N°1699, Cauquenes
Dependencia territorial	Arturo Prat N°100, Pelluhue
Sitio web	www.fmihogar.cl
Número aproximado de trabajadores	40 funcionarios aprox.



1.1 Historia Institucional

Fundación Mi Hogar Cauquenes, RUT 70.717.000-K, es una institución privada, sin fines de lucro, que mantiene convenio vigente en calidad de Organismo Colaborador Acreditado del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE), desarrollando programas en la línea de acción de cuidado alternativo residencial. Nuestra trayectoria institucional dedicada a la protección integral de niños, niñas y adolescentes se remonta al año 1966, consolidando una extensa experiencia en la atención especializada de población infantojuvenil con niveles de desprotección severos. Actualmente, la representación legal de la institución recae en don Felipe Andrés Zúñiga Peña, Ingeniero Agrónomo Enólogo, RUT 12.638.705-0, quien representa al consejo de socios voluntarios.

En la actualidad, Fundación Mi Hogar ejecuta dos proyectos residenciales especializados en la provincia de Cauquenes. El primero de ellos se encuentra ubicado en la comuna de Cauquenes, específicamente en Avenida Doctor Meza N°1699, con capacidad para atender a 15 adolescentes entre 12 y 18 años de edad. El segundo proyecto residencial se encuentra emplazado en la comuna de Pelluhue, en calle Arturo Prat N°100, con cobertura para 15 niños, niñas y adolescentes entre 6 y 12 años de edad. Ambos programas atienden a usuarios que han ingresado mediante medidas de protección decretadas por los Tribunales de Familia competentes de distintas jurisdicciones de la zona sur del país.

El objetivo principal de estos centros residenciales es garantizar el bienestar integral y la protección efectiva de las necesidades fundamentales de provisión, participación y buen trato de los niños, niñas y adolescentes atendidos, promoviendo activamente procesos de reunificación familiar y restitución del derecho a vivir en familia. Todo ello se desarrolla desde una perspectiva de intervención multidisciplinaria e integral, incorporando enfoques transversales de derechos, género, interculturalidad, atención de necesidades especiales, y sobre todo restitución de Derechos, conforme a los lineamientos técnicos establecidos por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Fundación Mi Hogar orienta su quehacer institucional hacia la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo no solo su desarrollo formativo y educativo, sino también el fortalecimiento de dimensiones afectivas, emocionales y sociales fundamentales para su adecuado desarrollo evolutivo. En este contexto, la intervención especializada se estructura en torno a tres ejes fundamentales: individual, familiar y comunitario, los cuales se desarrollan de manera articulada e interdisciplinaria.



En el ámbito individual, las intervenciones se encuentran orientadas a la reparación del daño asociado a las graves vulneraciones de derechos vivenciadas por los niños, niñas y adolescentes, favoreciendo procesos de resignificación de experiencias traumáticas y fortalecimiento de recursos personales. Paralelamente, se promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales, hábitos de autocuidado, competencias relacionales y herramientas que favorezcan su adecuada integración familiar, escolar y comunitaria. Asimismo, se fomenta permanentemente la internalización de valores como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la empatía y el sentido de vida, procurando fortalecer en cada usuario una autoimagen positiva y realista, que les permita reconocer tanto sus potencialidades como sus áreas de mejora, favoreciendo procesos de autonomía progresiva y desarrollo integral.

En el ámbito familiar, el trabajo institucional se orienta a intervenir sobre aquellas condiciones y dinámicas que originaron el ingreso de los niños, niñas y adolescentes al sistema residencial de protección, promoviendo cambios significativos que favorezcan la reunificación familiar en contextos protectores y libres de vulneración. En este sentido, se busca fortalecer los vínculos afectivos entre los usuarios y sus referentes significativos, promoviendo además el desarrollo de habilidades parentales, competencias parentales y patrones de crianza protectores. Cuando existen relaciones familiares debilitadas o deterioradas, se implementan estrategias de intervención dirigidas a la reparación vincular, la resignificación de experiencias adversas y el fortalecimiento de competencias familiares que permitan sostener procesos de reintegración adecuados y seguros.

En el eje comunitario, Fundación Mi Hogar desarrolla acciones permanentes de articulación, coordinación y vinculación con diversas redes institucionales y comunitarias, tanto formales como informales, con la finalidad de garantizar el acceso oportuno de los niños, niñas, adolescentes y sus familias a prestaciones sociales, educativas, sanitarias, judiciales y comunitarias. De esta manera, se favorece la construcción de redes de apoyo integrales que contribuyen al bienestar y protección de la infancia, fortaleciendo además la inclusión social y comunitaria de los usuarios.

Con el propósito de asegurar condiciones de vida dignas y una atención de calidad para los niños, niñas y adolescentes, la institución mantiene una búsqueda permanente de recursos complementarios a la subvención estatal, mediante la postulación a proyectos y fondos concursables provenientes de organismos públicos y privados.



Finalmente, cabe destacar que Fundación Mi Hogar cuenta con un equipo humano compuesto por más de 35 trabajadores y trabajadoras, quienes poseen amplia experiencia y formación técnico-profesional en el ámbito de la protección especializada de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos. Esta experiencia permite desarrollar intervenciones oportunas, integrales y de calidad, orientadas a responder adecuadamente a las diversas necesidades de los usuarios y sus familias. El equipo técnico se encuentra conformado por profesionales de las áreas de Trabajo Social, Psicología, salud y cuidado directo, quienes poseen competencias asociadas al trabajo interdisciplinario, resolución pacífica de conflictos, empatía, tolerancia a la frustración y contención emocional, habilidades fundamentales para brindar una atención especializada, humanizada y centrada en el interés superior de niños, niñas y adolescentes.

1.2 Misión Institucional

“Garantizar el bienestar integral y la protección efectiva de niños, niñas y adolescentes que han debido ser separados transitoriamente de sus familias producto de graves vulneraciones de derechos, asegurando espacios protectores, procesos de reparación emocional, restitución de derechos y fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios.”

1.3 Visión Institucional

“Ser una institución referente a nivel regional y nacional en materia de cuidado alternativo residencial y restitución de derechos de la niñez y adolescencia, reconocida por sus altos estándares técnicos, humanos y éticos, promoviendo procesos integrales de inclusión social, autonomía progresiva y reintegración familiar.”

1.4 Valores Institucionales

- **Probidad:** Actuar con honestidad, transparencia y apego irrestricto a la normativa vigente.
- **Compromiso:** Mantener una disposición permanente hacia el bienestar integral de los NNA.
- **Vocación de servicio:** Desarrollar el trabajo institucional desde la empatía y el respeto.
- **Responsabilidad:** Cumplir las funciones técnicas y administrativas con estándares de calidad.
- **Colaboración:** Promover el trabajo interdisciplinario y el apoyo mutuo.
- **Buen trato:** Garantizar relaciones basadas en el respeto, dignidad y protección.

2. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Fundación cuenta con una estructura organizacional compuesta por el directorio de socios voluntarios, quienes eligen a su representación legal, administrativa y financieramente se posiciona el módulo de administración centralizada, quien guía, orienta y supervisa el rol de los equipos directivo de cada proyecto permitiendo el desarrollo de una intervención especializada e interdisciplinaria a favor de los NNA beneficiarios



2.1 Directorio

Nombre	RUT	Cargo
Felipe Andrés Zúñiga Peña	12.683.105-0	Presidente
Sergio Luis Vignolo Moya	6.966.154-4	Vicepresidente
Marcia Margarita Cortez Ayala	13.206.933-6	Secretaria
José Aspee Arredondo	10.478.249-3	Tesorero

2.2 Estructura Operacional

La operación técnica de Fundación Mi Hogar se estructura mediante Directoras de Proyecto, duplas psicosociales, personal de salud, educadores de trato directo, manipuladoras de alimentos, personal administrativo y auxiliar de servicio. Cada residencia mantiene turnos permanentes de supervisión y acompañamiento para garantizar continuidad en la atención.

Los equipos técnicos desarrollan intervenciones individuales, familiares y comunitarias, incluyendo elaboración de diagnósticos, construcción de planes de intervención individual, seguimiento de procesos terapéuticos, coordinación intersectorial y representación en audiencias judiciales.

3. PROYECTOS RESIDENCIALES

REM PER Mi Hogar Cauquenes

Residencia especializada ubicada en Avenida Doctor Meza N°1699, comuna de Cauquenes, con cobertura para 15 adolescentes mujeres gravemente vulneradas en sus derechos. En un rango etario entre los 12 y 18 años de edad solo sexo femenino.

La residencia ejecuta procesos de intervención orientados a la reparación emocional, fortalecimiento de redes familiares, continuidad educativa y desarrollo de habilidades para la vida independiente.



REM PER Mi Hogar Pelluhue

Residencia especializada ubicada en Arturo Prat N°100, comuna de Pelluhue, con cobertura para 15 niños, niña y adolescente. Con un perfil de ingreso de tipología mixta entre los 6 y 12 años de edad.

El proyecto desarrolla acciones de protección residencial transitoria, intervención psicosocial y fortalecimiento familiar, promoviendo procesos de reunificación familiar y restitución integral de derechos, desde un enfoque de género e interculturalidad entre otros.



4. GESTIÓN TÉCNICA Y MODELO DE INTERVENCIÓN

La intervención institucional se desarrolla bajo lineamientos técnicos establecidos por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, incorporando enfoques de derechos, género, interculturalidad, trauma complejo y autonomía progresiva.

Los procesos de intervención consideran evaluación diagnóstica integral, planificación individualizada, acompañamiento terapéutico, fortalecimiento familiar y preparación para el egreso.

- Intervención psicológica individual y familiar.
- Intervención social y gestión de redes.
- Acompañamiento educativo y escolar.
- Promoción de hábitos de autocuidado y salud integral.
- Participación de NNA en decisiones que les afectan.
- Preparación para la vida independiente.
- Intervención reparatoria frente a experiencias traumáticas.

5. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE 2025

- Ejecución de planes de intervención individual para cada NNA.
- Coordinación permanente con tribunales de familia y curadores ad litem.
- Articulación con establecimientos educacionales y redes de salud.
- Talleres socioeducativos y recreativos.
- Jornadas de autocuidado y capacitación para trabajadores.
- Actividades de integración comunitaria y fortalecimiento de vínculos familiares.
- Supervisión técnica y administrativa permanente.
- Procesos de evaluación nutricional y seguimiento de salud.

6. REDES Y COORDINACIÓN INTERSECTORIAL

Fundación Mi Hogar mantiene coordinación permanente con instituciones públicas y privadas vinculadas a la protección integral de la niñez y adolescencia.

- Tribunales de Familia.
- Servicio Nacional de Protección Especializada.
- CESFAM, CECOSF, COSAM y Hospitales.
- Establecimientos educacionales.
- Municipalidades.
- Fiscalía y policías.
- Programas ambulatorios de intervención especializada.

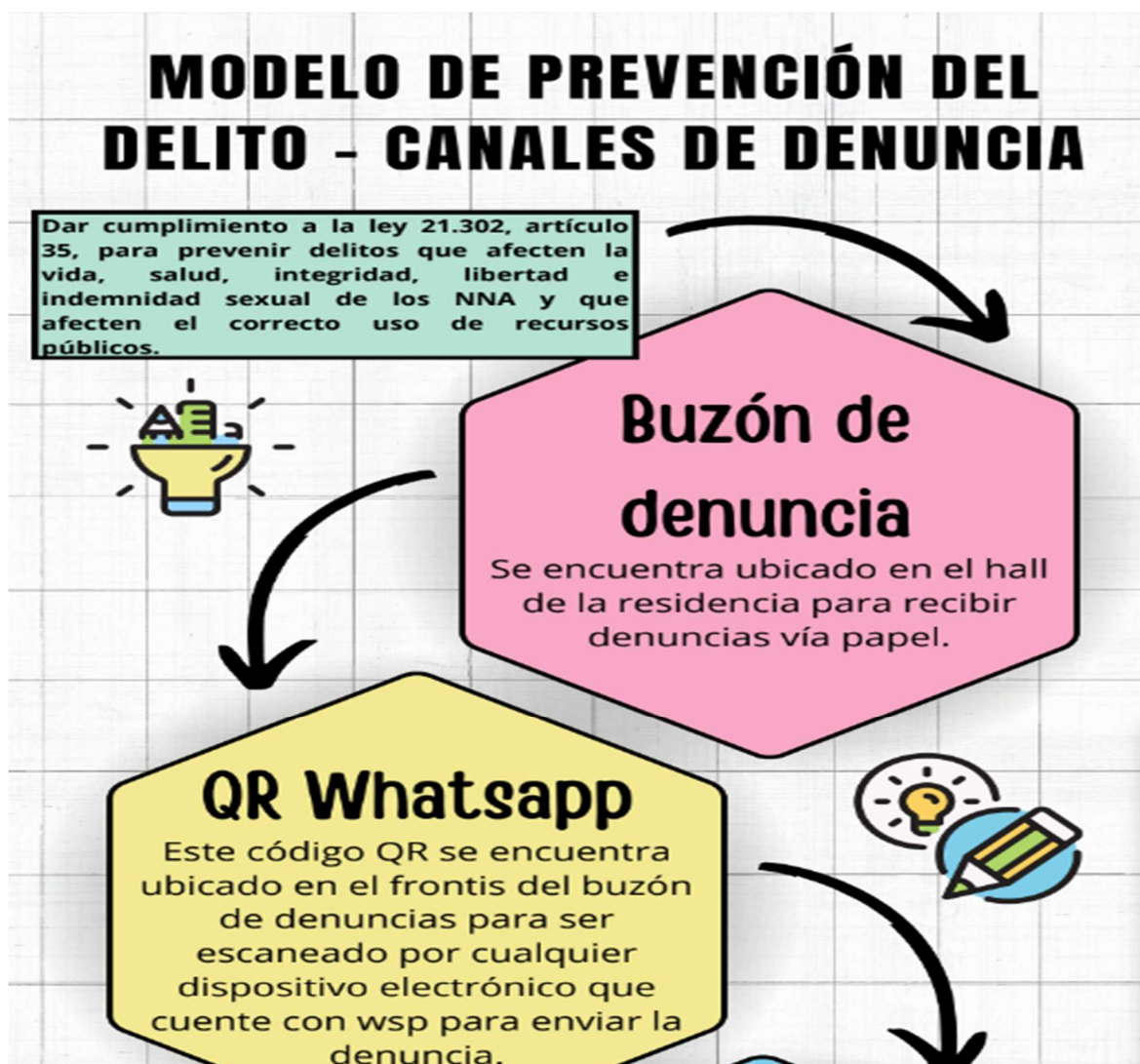
7. PARTICIPACIÓN Y SATISFACCIÓN USUARIA

La institución implementa mecanismos de participación y escucha activa dirigidos a niños, niñas y adolescentes, familias y usuarios externos, mediante reuniones, entrevistas, encuestas de satisfacción y buzones de sugerencias.

Los resultados generales evidencian una percepción positiva respecto al acompañamiento emocional, la cobertura de necesidades básicas y la calidad del trato otorgado por los equipos.

8. MECANISMOS DE DENUNCIA Y RECLAMOS

Fundación Mi Hogar dispone de diversos canales de denuncia y reclamos orientados a garantizar la transparencia institucional y el resguardo de derechos.





9. GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD

La institución promueve acciones de sustentabilidad ambiental orientadas al uso eficiente de recursos y educación ambiental de niños, niñas y adolescentes.

- Uso de paneles solares y termo paneles.
- Promoción del reciclaje y reutilización.
- Cuidado eficiente del agua y energía eléctrica.
- Mantención de áreas verdes y huertos.

10. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

Objetivo	Indicador	Resultado
Cobertura de necesidades básicas	Acceso integral a salud, alimentación y educación	100% de usuarios con cobertura
Intervención psicosocial	Atención individual y familiar	100% de NNA con intervención
Trabajo con familias	Reuniones y fortalecimiento parental	Intervención permanente
Participación de usuarios	Espacios de opinión y participación	Participación activa
Capacitación de equipos	Jornadas técnicas y autocuidado	Ejecución periódica

11. DESAFÍOS Y PROYECCIONES 2026

Entre los principales desafíos institucionales para el año 2026 se proyecta continuar fortaleciendo la calidad técnica de las intervenciones, profundizar los procesos de acompañamiento terapéutico, fortalecer el bienestar laboral y consolidar mecanismos de participación efectiva de niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, la Fundación buscará ampliar redes colaborativas, fortalecer estrategias de autonomía progresiva y continuar promoviendo estándares de calidad orientados a la protección integral y restitución efectiva de derechos.



FELIPE ZÚÑIGA PEÑA
RUT: 12.638.105-0